

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Santa Eufemia**

Núm. 2.850/2022

Exp. 1/CE/2022.

Expediente GEX nº 2022/619.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 177.2 en relación con el artículo 169.1 y 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley

reguladora de las Haciendas Locales, se hace público para general conocimiento, que ha quedado aprobado definitivamente, al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo legal establecido, el expediente nº 1 de modificación Crédito Extraordinario financiado con cargo al remanente líquido de tesorería, aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 17 de junio 2022, y expuesto al público en el Boletín Oficial de la Provincia nº 121, de fecha 24 de junio de 2022.

Santa Eufemia, 20 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Antonio Castillejo Jiménez.